



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar la/s presente/s notificación/es en el domicilio del/los interesado/s, se procede conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1999), a efectuar la/s misma/s a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estima conveniente, en el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento que se indica, el cual se encuentra en la Unidad de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno en Burgos.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Cuantía (euros)
1059/2011	Acuerdo de iniciación	Aitor López Hernando	72719599Q	C/ Adriano VI, 10 3 Dr Vitoria-Gasteiz (Álava)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1069/2011	Acuerdo de iniciación	Ignacio Bureba Mora	50762450R	C/ Vara del Rey, 16 3 B (Madrid)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
1140/2011	Acuerdo de iniciación	Luis Alberto Ceza Ramiro	72748313A	C/ Jacinto Benavente, 1 8 Iz Vitoria-Gasteiz (Álava)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1148/2011	Acuerdo de iniciación	Rafael Ruiz Redondo	20180986G	C/ Camino Antiguo, 7 Bj A Muskiz (Bizkaia)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
1156/2011	Acuerdo de iniciación	Nagore Sierra Uribarrena	45822691K	Travesía de Ugarte, 2 4 A Valle de Trápaga-Trapagarán (Bizkaia)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1190/2011	Acuerdo de iniciación	Faustino Pérez Albi	16516155Q	C/ Lantadilla, 9 Bj Melgar de Fernamental (Burgos)	Art. 23.a) L.O. 1/92 Seg. Ciudadana, 146.1	300,52

Burgos, a 30 de agosto de 2011.

La Subdelegada del Gobierno,
Berta Tricio Gómez